

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## D. IGNACIO PÉREZ GALDÓS

El telégrafo nos comunica desde Las Palmas una noticia muy dolorosa. D. Ignacio Pérez Galdós ha muerto.

Para los hijos de Canarias este revés inesperado tiene sensaciones de pena que avasallan tristemente nuestros espíritus.

D. Ignacio, como el pueblo isleño llamaba a su general predilecto, tenía para nosotros una doble personalidad igualmente ilustre. La del militar pundonoroso, inflexible en el cumplimiento de su deber, y la no menos digna del canario mecido en la misma cuna que el novelista insigne, glorioso, fecundo, que a la patria ha erigido el monumento colosal de sus *Episodios nacionales*.

Circunstancias tan notorias y sensibles hacen doblemente cruel el golpe que ha descargado sobre la invicta familia galdosiana, cercenando la vida de uno de sus miembros y llevando la desolación y la amargura al seno de un hogar tranquilo.

En la guarnición de Canarias, la falta de D. Ignacio será también muy lamentada. Dotado el finado de un espíritu de disciplina inquebrantable, que le hacían proceder con rectitud, aún en aquellas ocasiones en que los prejuicios militares pudieran sojuzgar los dictados de la justicia, el mando que ostentaba como autoridad superior, era una garantía que, á todos, subordinados y paisanos, inspiraba el convencimiento de que su espada no se inclinaba del lado del más fuerte si el derecho estaba de parte del débil. En los lamentables sucesos ocurridos hace años en Las Palmas, su intervención acertada pudo, y lo consiguió, evitar mayores consecuencias, poniendo término á un estado de cosas que vejaba la dignidad de los hijos de esta tierra.

Los provechosos ejemplos de entonces sirvieron de gran enseñanza práctica en el futuro, y de que no se adulterara ésta fué después factor principalísimo el general ilustre que á la Muerte acaba de pagar su tributo irredimible.

Aun avaloraban y enaltecían más los prestigios del finado otros timbres de gloria que la prensa tinerfeña no debe olvidar en estos momentos: la prudencia, el patriotismo, la equidad, el espíritu, en fin, de concordia y afecto recíproco que inspiró todos sus actos en las estériles contiendas que han turbado el sosiego de dos islas hermanas con rencillas, rivalidades y egoísmos que las conveniencias políticas alentarán insanamente, guiadas sólo del interés bastardo que de Canarias ha hecho una nueva Cartago. En esos dimes y dires de la codicia y de la envidia, nuestro General pudo salir ileso, por fortuna para estas islas, de los enconos y suspicacias que sobre el Palacio de la Capitanía se concitaban, desoyendo lisonjas que le indujeran á claudicar su imparcialidad y menos á vacilar entre los privilegios de los unos y los deseos y ambiciones de los otros.

Proceder fué éste que Dios quiera no tengamos algún día que echar de menos. En los giros y mudanzas del tiempo y de los temperamentos se suceden épocas y hombres que generalmente suelen contradecir las acciones y efectos precedentes. Y esta consideración nos la sugiere ahora la falta de D. Ignacio Pérez Galdós de la Capitanía de Canarias. La muerte, abriendo el hoyo de su sepultura, abre también un abismo á nuestras esperanzas. En su fondo encontramos el interrogativo de nuestros destinos. ¿Quién sustituirá á Pérez Galdós en el mando de esta provincia? ¿Continuará la tranquilidad de ahora ó vendrá, por el contrario, otro pe-

riodo de disturbios semejante al que el general muerto pudo evitar trocando su espada de militar en el ramo de olivo del pacificador?...

¡Plegue á nuestra suerte, generalmente infiel, que así no suceda, y, en tanto, roguemos por el muerto y pidamos resignación para su familia ilustre!

## CALENDARIO POLÍTICO

Noviembre  
29  
MIÉRCOLES

El "pleito de los menores" se ha llamado en el Congreso el incidente surgido con motivo de la discusión sobre las actas de los señores Silvela Lloring, (hijo de Don Francisco Silvela) Salvatella y Roure, tres jóvenes que aun no han cumplido veinticinco años y que ya han sido elegidos diputados á Cortes en las últimas elecciones generales.

El incidente, por su novedad, fué causa de empeñadísimo debate entre mayoría y minorías del Congreso, llegando á apasionar los ánimos de tal modo, que tuvo que intervenir en distintas ocasiones la campanilla presidencial para imponer orden á las exaltaciones de la oratoria. De una parte, el señor Suárez Inclán, á nombre de la Comisión de actas, oponiéndose á que se vulneren los prestigios y seriedad de las Cámaras y á que se lleguen á extremos de condescendencia que hagan cerrar los ojos pasando por encima de lo que la Constitución dispone taxativamente; el señor García Prieto, en representación del Gobierno, apoyando la misma opinión y aduciendo en robustecimiento de ella, que no siendo la mayoría de edad en Cataluña hasta los veinticinco años, se da el caso estupendo de que un señor menor de edad, sin personalidad civil, dicte leyes á sus ciudadanos y disponga de la hacienda pública, y el caso no menos insólito de que un diputado no pueda acudir á los debates legislativos porque, encontrándose bajo la patria potestad, ésta se lo impida. De otra parte los mismos interesados afirmando la legalidad de sus actas; demostrando el derecho que les asiste al ser elegidos libremente, sin protestas de ninguna clase y argumentando como el señor Salvatella de esta manera: "La voluntad de mis electores es que yo sea diputado, que para eso fuí aclamado en mi distrito y confirmada después la elección por miles de votos... ¡Ahora diréis vosotros si la juventud—unos meses menos ó unos meses más—debe ser arrojada del Congreso!"

Estas razones de los imberbes diputados, aunque no tan sólidas é incontrovertibles como las de sus detractores, mueven á la Cámara á vulnerar las leyes fundamentales del Estado y los menores son al fin admitidos, por gran mayoría de votos, en el seno de los proyectos representantes de la patria.

El hecho, por lo insólito, está llamado á motivar conflictos y discrepancias en la interpretación de los preceptos constitucionales que regulan y metodizan los derechos y deberes de todo ciudadano.

Será, no lo dudamos, una infracción de gran trascendencia la que ahora ha cometido, con acuerdo tan peregrino, la Cámara popular. Mas, sin embargo, ni el precedente es nuevo ni ese criterio jurídico de los Diputados, extraño. El señor Morote, entendiéndolo así, condensó su opinión en pocas palabras. "Si no se puede—dijo—ser diputado hasta los veinticinco años, cómo se puede ser rey á los diez y seis?..."

## INFORMACIÓN

### Los sucesos en Barcelona

Primeras noticias.—A tiros en las calles.—Relato de los sucesos.—Ampliación de noticias.—Gritos subversivos.—Choque con la policía.—Batalla campal.—Republicanos y catalanistas.—Detenciones.—El Juzgado actuando.—El gobernador.—La Guardia civil.—Lo que dicen republicanos y catalanistas.

Barcelona 19.—Celebróse anoche en el frontón Condal el banquete en honor de los diputados y concejales catalanistas electos.

El frontón Condal estaba lleno. En la presidencia estaba el Sr. Rusiñol y á su lado los Sres. Rahola, Girona, Albó y los concejales catalanistas.

Varios orfeones cantaron *Els Segadors*, siendo ovacionados y dándose varios vivas á Cataluña.

En este momento llegó el alcalde, siendo invitado á que se sentara junto al señor Rusiñol. Este dice:

"Catalanes: Nuestra primera autoridad municipal, sabiendo que celebrábamos esta fiesta de fraternidad, ha querido unirse á vosotros.

Brindemos por la digna representación de Barcelona."

El Sr. Bosch y Alsina, á su vez dijo: "Brindo por Barcelona, por Cataluña y porque reine la mayor armonía entre todos los catalanes."

Luego retiróse el alcalde, siendo ovacionado.

Seguidamente habló el concejal señor Rahola, y dijo que los catalanes, al igual que el pueblo francés en cierta ocasión, se reunían en el juego de pelota para proclamar la libertad.

El señor Rusiñol dijo: "Se nos califica de egoístas y no lo somos, porque el escudo de España se mantiene todavía, porque lo sostienen las barras de Cataluña.

Si la gente de Madrid intentase algo contra el alcalde por haber asistido á esta fiesta, nosotros realizaríamos un acto de protesta.

Brindo por la autonomía de Cataluña." A continuación hablaron Agulló por los interventores, y Albo por los diputados, tributándoseles una entusiasta ovación.

Dicen que el espectáculo que ofrecen los ideales regionalistas avanza terreno, habiéndoles reconocido beligerancia el Gobierno.

También brindó Cambó asegurando que el triunfo logrado se debe á los ideales. Rusiñol se levanta nuevamente descubriendo un retrato del doctor Robert colocado en el estrado. (Ovación.)

Se congratula del espectáculo, que dice le hace concebir esperanzas de una próxima regeneración, y terminó invitando á las mujeres á que eduquen á sus hijos en el amor á Cataluña.

Con estos discursos se dió por terminado el banquete, á pesar de tener varios significados catalanistas pedida la palabra.

Desde el Frontón un numeroso grupo se dirigió al consulado de Cuba dando vivas á la República cubana, á la autonomía y á Cataluña libre.

Otro de los grupos bajó por las Ramblas, detrás de un coche en el que iban dos muñecos representando los semanarios catalanistas *La tralla* y *Cu Cut*. Del grupo salían gritos de: *¡Viva Cataluña libre!*, *¡Muera España!*

Al llegar la manifestación frente al monumento de Güell, los agentes de policía les cerraron el paso para evitar que hubiera un choque entre republicanos y ca-

talanistas aconsejándoles que se disolviesen,

Al saberse en la tertulia republicana que los catalanistas daban gritos antipatrióticos, salieron á la calle, tropezando con los catalanistas que, estacionados en el chaflán de la calle de Balmes, cantaban el famoso himno. En este momento se produjo una gran confusión, sonando varios disparos de armas de fuego que partieron del grupo de los catalanistas. La alarma fué espantosa; todo el mundo corrió; se cerraron los establecimientos y la policía comenzó á repartir estacazos, resultando el choque sangriento y muchísimas personas heridas de armas de fuego y blancas.

Los heridos de más gravedad son los siguientes:

Jaime Sarañur, un balazo en la pierna derecha.

Vicente Borrera, un balazo en la pierna derecha.

Jacinto Garriga, una herida grave de un disparo en un costado.

Un Catalanista, frente á la Fraternidad, recibió por la espalda un fuerte garrotazo en la cabeza, temiéndose fallezca esta noche.

Hay otros muchos heridos de arma blanca, que han sido curados en el Dispensario de la calle de Sepúlveda y varias farmacias.

También hay muchos heridos leves y contusos, que marcharon á sus casas á curarse.

—A las tres de la madrugada se logró restablecer el orden, aunque continuaron numerosos grupos en la Plaza de Cataluña, la Gran Vía y las Ramblas.

El Juzgado ha tomado declaración á los heridos y á dos detenidos.

El gobernador ha recorrido las calles principales y ha visitado á los heridos en el dispensario.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las Ramblas.

El órgano de la Unión republicana, *La Publicidad*, dice:

"Pecaríamos de inocentes reclamando el auxilio de las autoridades.

"Contra todos tenemos que luchar, defendiendo la libertad, la República y la patria, que en Barcelona no tienen otros defensores que los pechos republicanos. ¡Republicanos, á defenderse!"

*La Veu* pide justicia severa contra los que califica de autores del cobarde atentado de anoche.

—Esta tarde se han visto muy concurridos los centros republicanos; en la Fraternidad republicana ha hablado Lerroux. A su puerta hay numerosos grupos.

También están concurridos los Casinos catalanistas.

Se teme que esta noche vengan á las manos republicanos y catalanistas.

La opinión sensata aplaude á los republicanos, de quienes dice, son los únicos defensores en Cataluña de la patria, luchando á todas horas en contra de los filibusteros disfrazados.

La benemérita patrulla por la calle.

El aspecto de la población es ahora tranquilo.

## CONSUMATUM EST

(Conclusión)

Ya podrá dormir tranquilo con toda su yernocracia el jefe del gobierno; ya no tendrá miedo á que por alguien se le lance de la mullida poltrona como ocurrió en caso semejante al Sr. Silvela, por no haber querido manchar su conciencia é historia política, despojando de sus actas que en buena lid habían ganado por Madrid á los diputados republicanos de las disueltas cortes.

Después del trance fatal porque forzosamente han tenido que pasar abrumados por la brutalidad del número, nuestros correligionarios de allende el mar, séanos permitido pensar que ya no se sentará por nadie la hipótesis de que puedan ser iguales en sus procedimientos los hombres que militan en las filas del republicanismo que los que lo hacen en los partidos monárquicos.

Por eso, los que estamos convencidos hasta la saciedad de la bondad y santidad de nuestra causa y que por lo mismo nos sentimos cada día más orgullosos en formar parte, siquiera sea insignificante, de la gran familia republicana, tenemos el deber, mejor dicho, la obligación ineludible y perentoria, de rechazar con indignación y arrogancia, la infamia no exenta de malicia de que lo mismo son los que medraron y ampararon á un *Pepe el huevero* y demás socios del matute y pillaje, que los hombres puritanos como un Pi y Margall, que habiendo sido Presidente de la República, murió pobre, en un segundo piso, que un Castelar, que no tenía muebles propios, que un Figueras, que siendo acaudalado cuando fué nombrado jefe del Estado, murió pobremente, dejando á su esposa en la indigencia, por cuyo delito hace pocos días se dió el triste espectáculo de que se la detuviera en un Juzgado de la corte, por no poder pagar á un usurero unas cuantas pesetas, y si no fué á la cárcel, débese á que el Sr. Morote se apresuró á abonar la cantidad; que un Ruiz Zorrilla, que se gastó su fortuna en sostener viril protesta en frente de la monarquía por tal malas artes restaurada, y por último, que á dos venerables ancianos, cuyos nombres siento no recordar en este momento, que habiendo sido concejales del ayuntamiento de Madrid en los tiempos turbulentos de la República, se encuentran hace dos años ganando dos miserables pesetas en aquel municipio, y fueron lanzados á la desesperación y al hambre por un alcalde de real orden, por el horrendo crimen de no haber querido envilecerse traicionando su causa, votando la candidatura monárquica como se les exigía.

Por los ejemplos dignos de imitar que dejamos expuestos é infinidad de casos más que nos sería sumamente fácil el relatar, si no temiéramos hacernos pesados con la extensión de este artículo, los que rendimos culto sobre todo al ideal tenemos la obligación, el deber y la necesidad más imperiosa de hacer opinión en pró de nuestra causa, atrayéndonos por ese medio á los indecisos, refrescando constantemente con el relato de hechos grandiosos la memoria de los que ya estén afiliados á ella, inculcando á las juventudes, que sin cesar llaman á nuestra puerta, pidiendo plaza en nuestro campo, sabias doctrinas democráticas y genuinamente republicanas, relatándoles sin cesar grandes virtudes que atesoraron y proezas que realizaron por la causa, los colosos que fueron y son apóstoles del más puro credo Republicano, y no ciertamente para que en su imaginación se forjen falsos ídolos, por que nosotros somos por convicción refractarios á toda idea idólatra, sino para que, con el estímulo procuran imitar, ya que no sea posible superar, á aquellos grandes hombres; haciendo resaltar de paso para que las graben en su memoria las claudicaciones, apostasías y trapacerías que emplean nuestros enemigos políticos para vencernos, á fin de que con horror, con asco y con desprecio se aparten de ellos como de seres apestados por inmunda lepra.

Por eso, yo, (y perdónese este rasgo de inmodestia) que amo con delirio, con frenesí y con pasión los ideales Republicanos sobre todas las cosas, sin aspiración mezquina de lucro personal, deseo, pido y suplico si es preciso, á los amigos que el acaso lleve á mi lado en el trance supremo de abandonar esta mísera vida, envuelvan mis despojos, para que les sirva de sudario, en la siempre gloriosa bandera Republicana.

LUCIO DEMÓFILO.

Tenerife 24-11-05.

## Explotación humana

**Coacción contra inmigrantes españoles.—Empresa usuraria.**

En un importante colega de la Habana leemos lo siguiente:

“En consonancia con lo que en nuestro editorial de hoy indicamos respecto á los abusos de las agencias que explotan al

inmigrante, véase el hecho de que acabamos de tener conocimiento y atiendan quienes deben á la llamada que en nuestro artículo hacemos, pues el repugnante suceso de que vamos á dar cuenta corrobora que no hablábamos á humo de pajas cuando escribimos nuestro editorial de hoy.

El arribo al puerto de la Habana en estos días de numerosos inmigrantes españoles ha servido para que un usurero sin escrúpulo explote á su capricho y conveniencia á los españoles que, en busca de trabajo para librar su subsistencia, abandonaron el suelo natal ofreciendo sus actividades en otras tierras, en las cuales esperan satisfacer sus deseos y mitigar sus desgracias.

En la calle de Cuna esquina á la de Oficios existe una oficina de inmigración titulada “Agencia Central”, en la cual su propietario, de elástica conciencia, según los relatos hechos por los perjudicados, comercia con las pocas pesetas que traen los inmigrantes.

Este propietario, cuyos humanos sentimientos pospone ante la más detestable usura, viene realizando su nada grato negocio del siguiente modo:

Se persona él (ó sus agentes) en el Departamento de inmigración, y con mentidas promesas y halagos conquista á los infelices inmigrantes llevándoselos para su oficina central.

Por el abandono de su reclusión les exige seis ú ocho duros y 75 centavos diarios por casa y comida.

Si no tienen el dinero ó alguna persona que se los facilite, se les amenaza con que los remitirán otra vez á Tiscornia para que sean reembarcados para España.

Desesperados los inmigrantes ante el temor de volver á Tiscornia; pretenden abandonar la “Agencia Central”, pero se los prohíbe el propietario José Rodríguez Sánchez, quien les retiene también sus equipajes.

La comida que se les ofrece es mala y se les cobra más del doble por cualquier carta ó telegrama que desean mandar á sus familiares ó conocidos. Por el selló para una carta se le ha cobrado á un inmigrante una peseta.

Por último, el local que les sirve de residencia está en tan deplorable estado de higiene que se han enfermado dos inmigrantes.

Estos duermen en sucias camas de tres en tres, y cuando no hay camas se acuestan en el suelo.

De esta explotación tuvo noticias el señor Jerez Varona, jefe de la policía secreta, que inmediatamente ordenó á los detectives Herrera y Aragón para que investigasen lo que hubiera de cierto en el asunto.

Dichos detectives comunicaron á su jefe lo que á grandes rasgos hemos relatado, presentando en el Departamento á catorce inmigrantes.

Estos declaran que era cierta la explotación y el maltrato.

## TEATRO

Concurrido como de costumbre estuvo anoche el salón de la *Sociedad Filarmónica*, sobre todo en las secciones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

En esta última se representó por primera vez la aplaudida zarzuela en un acto y en prosa de los Sres. Pina Domínguez y maestro Caballero, titulada *Para casa de los padres*.

La trama de la argumentación en que se basa la obra es sencilla y clara, adivinándose desde las primeras escenas el desenlace del asunto, en el que suceden situaciones cómicas graciosas y de buen efecto, y por lo tanto la obra agradó aun cuando se notaba que le hace falta algún ensayo más.

En la música no hay la originalidad á que nos tiene acostumbrados su autor don Manuel Fernández Caballero, sin que por eso deje de ser agradable y apropiada para las exigencias del libreto, sobresaliendo el dúo que cantan la nodriza y el artillero, cuyos papeles desempeñaron bien la Srta París y el Sr. Magariño, respectivamente.

Los demás intérpretes también estuvieron acertados.

Para esta noche se anuncian las obras siguientes: *Para casa de los padres*, *Gaspacho andaluz* y *La nieta de su abuelo*.

## Consecuencias de un cataclismo

Ha habido incendios, dice la *Revue Scientifique*, á los que la higiene debe quedar eternamente agradecida.

Esta vez ha sido un temblor de tierra, al que los habitantes de Calabria son deudores de una seria mejora en su suerte.

Vanse á construir nuevas poblaciones, habitaciones modelo; de Lombardía y del Piemonte van á ir allí colonos para poner al corriente á los campesinos atrasados del Sud, de los proyectos modernos del cultivo.

Milán se ha impuesto á su cargo los gastos (y Génova, celosa, quizás la imite) de la construcción de una ciudad entera; con calles de veinte metros de ancho, y teniendo todas las casas un jardín, y esta población, propiedad colectiva de sus habitantes, se inaugurará bajo el nombre de Nueva Martiriano, la primera población socialista italiana.

## ADULTEROS PARRICIDAS

Han llegado á Vigo los magistrados de la Audiencia de Pontevedra que constituirán el Tribunal de derecho, en el juicio por jurados de la causa instruida por envenenamiento, hecho ocurrido en la parroquia de San Andrés, de Comesana.

Figuran como procesados, Teresa Alvarez y su hija Dolores y Valeriano Pérez.

El representante del ministerio pide para todos los procesados la pena de garrote.

Teresa hallábase casada con Agustín Alonso, que residió mucho tiempo en la Argentina, consiguiendo hacer un buen capital.

La esposa de este indiano, Teresa, sostuvo durante la ausencia de Alonso relaciones ilícitas con Valeriano Pérez. En este tiempo los adúlteros vendieron el patrimonio matrimonial, contrayeron deudas y se dieron la gran vida, sin reparar en si era ó no escandalosa.

Regresó á Vigo Agustín con objeto que no ha sido posible averiguar.

Los adúlteros, con el fin de que no conociese sus amorosas relaciones ni las dilapidaciones que de sus ahorros habían hecho, diéronle arsénico en una jícara de chocolate. El desdichado Agustín Alonso falleció, después de sufrir los horribles dolores de la intoxicación.

La vista despierta gran interés.

## EFEMERIDES CANARIAS

29 Noviembre 1896. Gran temporal de viento en esta capital. Agitó el mar y por ello vararon en la playa el viejo pontón *Rosario* y la goleta ballenera *Sarah Hull*, recientemente adquirida por una casa de esta capital; ambos se hallaban fondeados fuera del puerto.

29 Noviembre 1897. Gran aluvión en Arrecife, que duró desde las 11 de la mañana á la 1 y media de la tarde. Todas las calles se inundaron, la gran Mareta y Algibes de la Vega rebosaron, formándose en las calles y plazas grandes lagunas, hasta el punto que á las personas que habitaban el edificio llamado *Callera* de la calle Cienfuegos, hubo que sacarlas en un bote de remos. El barrio de El Lomo quedó incomunicado, no hubo desgracias personales, pero sí pérdidas materiales de gran consideración.

## Crónica general

**Detenidos.**—Por consecuencia, según se dice, de las elecciones municipales en Tetir, han sido detenidos por aquel Juzgado y embarcados para Lanzarote, en calidad de presos, los señores siguientes:

D. Hermenegildo González, D. Jerónimo Velázquez, D. Domingo J. Rodríguez, D. José Miranda Naranjo, D. Juan Batista González, D. Manuel Romero Hernández, D. Juan Cruz García, D. Juan Cedrés Mesa, D. Félix Fernández González, D. Francisco García Pérez, D. José Francisco Felipe, D. Felipe Marichal Cedrés, D. Pedro Francisco Mederos, D. Ramón Ruiz, D. Francisco Herrera Martín, Don Claudio Travieso Mederos.

**General.**—Con motivo del fallecimiento del Sr. Pérez Galdós ha recaído el mando militar de esta provincia en el general Gobernador militar de Las Palmas, por ser más antiguo que el de esta plaza.

**Concierto.**—Para celebrarse en este Teatro se organiza uno en el que, entre otros valiosos elementos, tomará parte la Srta Cuccini, acompañada de la señorita Finoni.

**En el Ayuntamiento.**—En la sesión de esta tarde se presentará el proyecto de

presupuesto ordinario para el próximo año de 1906.

Se dará cuenta también de una solicitud del actual contratista de los arbitrios del matadero, traspasando su derechos á don Francisco Cambreleng.

**D. E. P.**—Ha fallecido en los Campitos la niña Irene Hernández Baez, hija de la desgraciada Carmen Baez, asesinada últimamente en dicho pago.

**Sociedades.**—El elemento joven está de enhorabuena.

El *Ateneo de Tenerife*, donde en estos días han ingresado más de doscientos socios, hace grandes preparativos para el baile inaugural de la temporada, que se celebrará en los primeros días de Diciembre próximo.

Además de esto pronto contará el *Ateneo*, con salón de tiro, esgrima, clases de idiomas, de música, de gimnasia y secciones filarmónicas, organizándose variadas y frecuentes veladas que han de proporcionar á sus socios amena y culta distracción.

También la sociedad denominada *Círculo de Amistad XII de Enero*, tendrá en breve sección teatral, un notable orfeón y otras atrayentes distracciones, proporcionando interesantes veladas, aparte de la serie de bailes que con tanto gusto se organizan en los amplios salones de la ciudad, á partir del mes próximo.

Por último, la *Sociedad Filarmónica* reanudará en breve las veladas que ha venido celebrando, para los socios y sus familias, teniendo dispuesto para el día 9 de Diciembre entrante, el primer baile de la actual temporada.

Bien puede decirse, pues, que el elemento joven está de enhorabuena.

**Cañonero.**—Ayer se hizo á la mar el cañonero *Don Alvaro de Bazán* para recorrer en viaje de instrucción la costa sur de Tenerife.

**Subasta.**—Se anuncia por la Comandancia principal de ingenieros de esta plaza, para dentro de 30 días, la celebración de una subasta con objeto de contratar la compra de los materiales precisos para las obras de dicha Comandancia, por el tiempo de un año, á partir del 23 de Febrero del año próximo.

**El tranvía.**—Ha sido autorizada nuevamente la Compañía para que el servicio de tranvías pueda hacerse como anteriormente, subiendo los coches por la calle del Castillo.

**Militar.**—Habiendo cumplido su estancia reglamentaria en estas Islas, marchará pasado mañana á la Península, el capitán de Oficinas Militares D. Lázaro Hinojal.

**Aviso.**—El honrado ciudadano Sebastian Barrios se ha encontrado una participación de cinco pesetas en los números 7.323, 12.410, 12.885, 14, 962 de la Lotería nacional, correspondiente al sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre del corriente año, de cuyos billetes, según consta en el recibo, es depositario D. Luis Pozuelo.

La persona á quien se le haya perdido dicha participación, puede pasar á recogerla á la imprenta de este periódico.

## Mercado de frutos

Londres, 17 Noviembre 1905.

**Bananas.**—Hemos cotizado á los siguientes precios:

Extras 8½- á 9½.

Jigantes 10½ á 11½.

**Tomates.**—La tendencia del mercado es al alza:

Vendemos de 10½ á 12½ por atado.

Su afectísimo S. S.

G. E. Hudson & Son.

Liverpool 17 de Noviembre 1905.

**Bananas.**—Las ventas son lentas debido á los grandes arribos de Jamaica y de Canarias que llegan en mala condicion. Los precios de esta semana han sido:

Extras 6½- á 6½, 1.<sup>a</sup> 5½-, 2.<sup>a</sup> 4½-, Dobles 5½- á 6½-

**Tomates.**—La demanda ha disminuido y, si continúa el frío como lo hace en la actualidad, me parece probable que el mercado bajará.

Cotizamos de 10½- á 13½- por atado.

De V. afectísimo S. S.

John Crossley.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 29 Para Cardiff y Havre, vapor *Campinas*. Hardisson hermanos.  
 30 Para Cape Town, vapor *Durham Castle*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- Diciembre.  
 1 Para Cádiz y Barcelona, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de J. La Roche.  
 1 Para Londres, vapor *Galician*. Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 1 Para la Habana, vapor *Catalina*. Brage, Marco y C.<sup>a</sup>  
 1 Para Londres, vapor *Paparoa*. Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 1 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Anglo-Saxon*. Hardisson hermanos.  
 1 Para Las Palmas, Madera y Londres, vapor *Telde*. Hy. Wolfson.  
 1 Para Liverpool, vapor *Avocet*. Yeoward Brothers.  
 3 Para Génova, vapor *Washington*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

ANUNCIO PROFESIONAL

Doctor W. R. Lamb, Oculista y Optico Americano, Especialista en los reconocimientos y refracción de los ojos, y el ajuste correcto de los lentes.

Calle SAN FRANCISCO, núm. 19 (a)

En su bufete se encuentra hasta Noviembre 29, un surtido completo de los instrumentos y aparatos más modernos para el más minucioso examen y refracción de los ojos de la manera más perfecta, y de conformidad con los métodos más aprovechados de hoy día, como los que son empleados en los Hospitales Metropolitanos. A la vez hay un grande y completo surtido de todas clases de lentes con diferentes estilos de montaduras, todo de la mejor calidad y buen gusto para los de sus clientes que los necesitan, todo garantizado; además, tiene lentes "Esfera Cilíndrica", y también prismáticos, especialmente hechos para la corrección del Estigmatización y debilidad de los músculos oculares.

Las facilidades ofrecidas por el doctor Lamb, en sus especialidades, son iguales, ó mayores bajo toda clase de aspectos que las que se consiguen en el extranjero, y después de 18 años de experiencia profesional, y teniendo testimonios y referencias muy altas, puede asegurar á todos los que necesiten sus servicios, un trabajo profesional, esmerado y satisfactorio.

Horas de oficina: 9'30 á 12'30 a. m. y 2 á 5 p. m.  
 Consultas gratis. (53)

Doctor Secchi. Medicina interna y Cirujía general. Partos, y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes  
 Análisis microscópico de esputos  
 Consultas de 12 á 2  
 Teléfono núm. 296 S. Francisco 41

Máquinas SINGER para coser  
 TODOS LOS MODELOS  
 á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.  
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.  
 Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Tarjetas de visita se entregan perfectamente impresas, á los pocos minutos de encargadas, en la nueva IMPRENTA GARCÍA CRUZ, S. José, 36. Variedad de letras para escoger.

Peinadora. Procedente de Madrid ha llegado la peinadora Emilia Casaña, la que tiene el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio. Los avisos á la Rambla de Pulido número 80. (71)

Se alquila un hermoso salón propio para depósito, dos habitaciones, patio y agua, situado en la calle de Iriarte.  
 Para informes: en La Laguna, D. Luis Buenafuente.

NICOLÁS DEHESA  
 BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.  
 Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.  
 Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.  
 Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.  
 Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumár  
 San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

GUANO "LA BANDERA"

Cifra y Maldonado

Estos guanos se confeccionan con arreglo á fórmula que ha tenido por base un escrupuloso examen de la mayor parte de los terrenos de estas islas, y una serie de experiencias con notables resultados, empleándose primeras materias garantizadas por los laboratorios de Londres y Liverpool Chemical Laboratory V. Assay Office y Husson & Hardwick.

Especialidad en los cultivos de tomates, patatas y plátanos.  
 Se sirven los pedidos que los agricultores deseen se hagan con arreglo á fórmula especial.  
 Depósito general, BUENAVISTA, teléfono 170.—Pedidos, Cifra y Maldonado, Luz 101 ó Felipe Nery 14. (70)

Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO

10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.

Calzado de piel de búfalo para Militares.

Última novedad en formas YANKIS. 10, SAN FRANCISCO, 10

NOTHARD & LOWE

Londres  
 33, TOOLEY STREET

Liverpool  
 16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

La BOTA de PARIS

Grandes Almacenes de Calzado

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

Joaquín Cola Sabater

San Francisco, 18 y 20.

Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una casa en sitio céntrico y de gran comodidad para familia numerosa. Esta casa tiene magníficos salones bajos propios para oficinas. En esta Redacción informarán.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

PAPAS

nuevas y superiores, clase riñón, se venden á seis pesetas los 46 kilos, ó sea el quintal de 100 libras, en los almacenes de los señores Elder, Dempster & Co., calle de Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 11. (67)

Cocinera ó cocinero

Se desea uno que sepa leer y que esté al corriente en la cocina francesa, así como que haya servido en casas extranjeras.

Se pagará bien.

Para informes dirigirse á la calle de San José núm. 8, de 3 á 5 de la tarde, ó á casa de D. José Oramas y Bello, en Salamanca, hasta las 10 de la mañana. (67—8)

Aviso

En una casa de comisión se necesita un empleado para solicitar pedidos y para ayudar en el escritorio. Debe tener alguna práctica, conocer el ramo de tejidos, saber escribir correctamente, tener buen trato y ser trabajador y serio. Las personas que deseen colocarse, y entiendan reunir estas cualidades, deben escribir con amplios detalles á X. Y. Z. Imprenta de Don Anselmo J. Benítez, indicando también cuando pudieran emplearse y el sueldo á que aspiran. No será atendida ninguna solicitud que carezca de tales informes. (64)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39

Al público

La fábrica de tabacos de M. Jiménez, se ha trasladado de la calle de Benavides á la Rambla del General Gutiérrez n.º 7, frente á la Audiencia. Lo que hago público para conocimiento de mis clientes.

Se necesitan operarios para elaborar cigarrillos mosca habana.

Marcos Jiménez.

Menudo á la andaluza

Desde mañana se venderá á dos reales la ración rica Menudo á la andaluza, que competirá con el más exquisito, en el kiosco situado á la entrada de la Marina, frente al muelle. (64)

Lotería

Recibos para dar participación en el Sorteo de Navidad, se venden en la Lito-grafía Romero, 16, San Francisco, 16.

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36, se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES.

**Buques á la carga**

**COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

**Servicio del mes de Noviembre de 1905**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Nbre.
Londres		

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Ella Woermann	29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Frio	29

**Houlder Line**

El magnífico vapor correo inglés

**Buluwajo**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Noviembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).

Agentes,

Elder, Dempster & Co.  
Castillo 84

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad  
**Catalina**

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Diciembre. Admite carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

**British & African**  
STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés  
**Boulama**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Noviembre, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 800 toneladas métricas en las bodegas, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, Elder Dempster & Co.  
Castillo, 84.

**Chargeurs réunis**

PARA CARDIFF Y HAVRE

El magnífico vapor  
**Campinas**  
llegará á este puerto el 29 de Noviembre.  
Admite carga.

Para  
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES  
El magnífico vapor  
**Anglo Saxon**  
llegará á este puerto el 1.º de Diciembre.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE  
El magnífico vapor  
**Amiral Fourichon**  
llegará á este puerto el 9 de Diciembre.  
Admite carga.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El magnífico vapor  
**Ville de Maceio**  
llegará á este puerto del 14 al 16 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor  
**Paraguay**  
llegará á este puerto el 20 de Diciembre.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
No se admiten notas de embarque después de las 4 de la tarde del día 19.

Para  
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES  
El magnífico vapor  
**Amiral Aube**  
llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes, Hardisson Freres.

**YEOWARD BROTHERS**

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 1.º de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero  
**Avocet**

admitiendo la carga que se presente.  
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.  
Agentes, Yeoward Brothers.

**Forwood Bros & Co.**

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES  
El hermoso vapor frutero

**Telde**

saldrá el día 1.º de Diciembre, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, HY WOLFSON.  
Marina 1.

**LA VELOCE**

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor correo italiano

**Washington**

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 3 de Diciembre con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.  
Castillo, 84.

**OTTO THORESEN**

LINE OF STEAMER

Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra.

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 29 de Noviembre el magnífico vapor

**Santa Cruz**

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 43

**CARLOS FRANQUIS**

CIRUJANO DENTISTA  
Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

**ALMACÉN DE TEJIDOS**  
DE TODAS CLASES

**Manuel Cabrera**

Castillo, número 1 Esquina á San Pedro Alcántara.

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**UN BUEN CONSEJO**

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

**Precios sumamente módicos**

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.



**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

**CADBURY BROTHER LIMITED**

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

**GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA**

**Clarke Nickolls & Coombs**

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

**CZ** Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

**B. J. Calzadilla.**

Marina, núm. 31